

Plan de protección de garantía ampliada

DigiCert suministra EL PRESENTE PLAN DE PROTECCIÓN DE GARANTÍA AMPLIADA (el «Plan») a los Suscriptores de NetSure, según se definen a continuación. Los Suscriptores de NetSure que sean titulares de determinados certificados DigiCert, Thawte, GeoTrust o RapidSSL se beneficiarán de la protección de la garantía limitada establecida en el presente Plan. El presente Plan forma parte integrante del correspondiente Acuerdo de Servicio y se incorpora por referencia en el mismo. Dicho Acuerdo de Servicio regirá cada Servicio correspondiente en virtud del cual DigiCert emite determinados Certificados. El anexo A, «Lista de servicios cubiertos», proporciona una lista de los Servicios que cumplen los requisitos del presente Plan. El anexo B, «Límites de la garantía», estipula el nivel de protección de la garantía disponible para cada tipo de Certificado emitido como parte del Servicio correspondiente.

PLAN DE PROTECCIÓN NETSURE®, VERSIÓN 9.3, noviembre de 2023

DEFINICIONES DEL PLAN A menos que se indique lo contrario en el Plan, los términos definidos tendrán los significados que se les atribuyen en la Declaración de Prácticas de Certificación («DPC») aplicable al Certificado correspondiente.

«DigiCert» hará referencia (i) a DigiCert, Inc., sociedad de Utah, en caso de que la dirección de facturación del Suscriptor de NetSure se encuentre en los Estados Unidos, (ii) a DigiCert Ireland Limited, en caso de que la dirección de facturación del Suscriptor de NetSure se encuentre en cualquier otro país que no sea los Estados Unidos o Japón, y (iii) a DigiCert Japan G.K., en caso de que la dirección de facturación del Suscriptor de NetSure se encuentre en Japón. En el supuesto de que el Suscriptor de NetSure cambie su dirección de facturación a otro país, el Suscriptor de NetSure acepta que el presente Plan se atribuya a la parte correspondiente de DigiCert sin que sea necesaria ninguna otra intervención por ninguna de las partes.

«Certificado NetSure» hará referencia a cualquiera de los tipos de Certificados que están supeditados al presente Plan, según se enumeran en el anexo B.

«Suscriptor de NetSure» hará referencia al Suscriptor, persona física o jurídica, titular del Certificado NetSure emitido a su nombre y que es capaz de utilizar y está autorizado al uso de la clave privada correspondiente a la clave pública que figura en el Certificado en cuestión.

«Información sin verificar del Suscriptor» hará referencia a la información presentada por cualquier Suscriptor de NetSure a una autoridad de certificación o de registro, e incluida en un Certificado, que no haya sido confirmada por dicha autoridad y para la que la autoridad de certificación o de registro correspondiente solo garantiza que la información ha sido presentada por el Suscriptor de NetSure.

«Plan» hará referencia al Plan de Protección NetSure, es decir, el presente documento en vigor en el momento de la compra del Certificado NetSure correspondiente o en el momento de la compra de Unidades. Para mayor claridad, este documento: (i) es equivalente al Plan de Protección NetSure y (ii) reemplaza a cualquier versión anterior del Plan de Protección NetSure aplicada a los Certificados o Unidades NetSure adquiridos tras la publicación del presente Plan.

«Repositorio» hará referencia a la recopilación de documentos disponible en la página web en la que se haya emitido el Certificado. Dicho repositorio se mantiene actualizado a efectos de cumplimiento de cualquier DPC aplicable. El Certificado NetSure también incluye un enlace al repositorio o a la DPC.

«Acuerdo de Servicio» hará referencia, en cualquier momento, a la versión actual del acuerdo o acuerdos en virtud de los cuales cualquier Suscriptor de NetSure obtuvo un Certificado NetSure. Véase el anexo A.

«Periodo de Suscripción» hará referencia al plazo para el cual el Certificado NetSure en cuestión se ha pagado y es válido.

«Unidad» hará referencia al número de Certificados multiplicado por la duración de los Certificados comprados (expresada en años), comprados y precargados en la MPKI del Suscriptor de NetSure para la cuenta de servicio SSL o CertCentral. El uso de funciones adicionales podrá aumentar el número de Unidades necesarias para la emisión de un Certificado.

1. ¿QUIÉN ESTÁ CUBIERTO? El presente Plan cubre a las personas físicas y jurídicas que reúnan las condiciones de la definición de Suscriptor de NetSure para las que se haya emitido un Certificado NetSure admitido y válido. Para mayor claridad, los Certificados que no están cubiertos por el Plan incluyen, entre otros: (a) certificados de marca compartida; (b) certificados de marca blanca, y (c) certificados en los que DigiCert no actúe tanto como «Autoridad de registro» como de «Autoridad de certificación» para tales Certificados (según se define en la DPC). Los Certificados que no se pueden acoger al Plan incluyen, entre otros, los Certificados validados y tramitados por cualquier entidad que no pertenezca a DigiCert (incluidos, entre otros, socios, distribuidores y similares de DigiCert que no sean propiedad exclusiva de DigiCert).
2. ¿CUÁNDO SE APLICA LA COBERTURA? Cada Suscriptor de NetSure estará protegido frente a las pérdidas cubiertas descritas en el presente Plan que se produzcan durante el Periodo de Suscripción.
3. ¿QUÉ ESTÁ CUBIERTO?
 - 3.1 Garantía limitada respecto a Certificados NetSure. DigiCert garantiza que, en el momento de la emisión de cualquier Certificado NetSure:

- (a) DigiCert no tiene conocimiento de ninguna declaración incorrecta de hechos sustancial en el Certificado NetSure ni la ha ocasionado;
- (b) la información del Certificado NetSure no contiene errores introducidos por DigiCert que sean consecuencia de no haber actuado con una diligencia razonable con arreglo a la DPC a la hora de crear el Certificado NetSure;
- (c) DigiCert ha actuado con diligencia razonable para llevar a cabo el proceso de validación establecido en la DPC aplicable al Certificado NetSure; y
- (d) toda la información incluida o incorporada por referencia en el Certificado NetSure, excepto la Información sin verificar del Suscriptor, es exacta.

DIGICERT NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN INCUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 3.1, EN LA MEDIDA EN QUE DICHO INCUMPLIMIENTO SE DERIVE DE LA CONDUCTA DEL PROPIO SUSCRIPTOR DE NETSURE (Y NO DE DIGICERT) AL EMITIR O INCORPORAR INFORMACIÓN AL CERTIFICADO NETSURE.

4. SOLICITUDES DE PAGO Y PAGOS CON ARREGLO AL PLAN.

- 4.1 Requisitos para hacer una solicitud de pago. Para realizar una solicitud de pago con arreglo a la cláusula 4.2, el Suscriptor de NetSure deberá:
 - (a) presentar a DigiCert un informe por escrito que contenga la siguiente información: nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del solicitante, número de serie del Certificado, tipo de Certificado, fecha de entrada en vigor del Certificado, fecha de pérdida y breve descripción del incidente (denominados conjuntamente el «Informe de pérdida»). Se podrá presentar el Informe de pérdida a DigiCert por correo postal o electrónico. En caso de presentarlo por correo postal, a la siguiente dirección: DigiCert, Inc. a la atención de: Departamento Jurídico, 2801 North Thanksgiving Way, Suite 500, Lehi, UT 84043, EE. UU. En caso de presentarlo por correo electrónico, a la siguiente dirección: legal@digicert.com;
 - (b) proporcionar cualquier otra información que solicite razonablemente DigiCert, sus agentes o empleados, incluidas, entre otras, pruebas de los daños efectivos ocasionados al Suscriptor de NetSure; y
 - (c) cooperar razonablemente con cualquier investigación relativa a los daños causados al Suscriptor de NetSure.
- 4.2 Pagos de NetSure. Por cualquier incumplimiento de una o varias de las garantías limitadas incluidas en la cláusula 3 anterior, según verifique DigiCert, esta pagará al Suscriptor de NetSure los daños directos y efectivos incurridos hasta los límites establecidos en la cláusula 5 a continuación.
- 4.3 Avisos y periodo de limitaciones. DigiCert no tendrá obligación alguna de realizar pagos en virtud del Plan a menos que el Suscriptor de NetSure (a) presente un Informe de pérdidas tal como exige la cláusula 4.1 y (b) presente dicho informe en un plazo de treinta (30) días naturales a partir de lo que se produzca primero: (y) detección por parte del Suscriptor de NetSure del suceso que genere el presunto incumplimiento de garantía o (z) el final del Periodo de Suscripción del Certificado NetSure afectado.
- 4.4 Resolución de disputas. En la medida en que lo permita la legislación, antes de que el Suscriptor de NetSure presente una demanda o inicie una reclamación administrativa con respecto a una disputa relacionada con cualquier aspecto de este Plan, el Suscriptor de NetSure deberá notificarlo a DigiCert de conformidad con esta cláusula y a cualquier otra parte en la disputa con el fin de procurar una resolución comercial. Tanto el Suscriptor de NetSure como DigiCert harán todo posible por resolver dicha disputa mediante negociaciones comerciales. Si la disputa no se resuelve dentro de los sesenta (60) días posteriores a la notificación por escrito inicial a DigiCert, entonces el Suscriptor de NetSure podrá proceder de la manera permitida en virtud del derecho aplicable.

5. LIMITACIONES DE LOS PAGOS CON ARREGLO AL PLAN.

5.1 Límite de garantía.

- (a) Vigencia del límite de garantía. El término «Vigencia del límite de garantía» se define como el periodo a partir del cual el Suscriptor de NetSure celebra el primer Acuerdo de Servicios con DigiCert y lo renueva indefinidamente.
- (b) Pago máximo para una reclamación. Los pagos para todas las reclamaciones en relación con un Certificado NetSure en particular se restringen al límite de garantía aplicable para el tipo de Certificado NetSure afectado, definido en el anexo B (denominados individualmente «Límite total de reclamación»). El Límite total de reclamación será el límite en vigor en el momento en que se compró el Certificado NetSure o una Unidad. DigiCert no pagará más que el Límite total de reclamación para cualquier Certificado NetSure, independientemente del método de distribución entre los reclamantes o el número de transacciones o reclamaciones asociadas al Certificado NetSure.
- (c) Pago máximo total. El importe total que se podrá pagar a cualquier Suscriptor de NetSure durante la Vigencia del límite de garantía se limita al valor de garantía más alto disponible para el Suscriptor de NetSure para

cualquier Certificado NetSure vigente y válido, incluso en caso de que dicho Suscriptor de NetSure compre varios y diferentes tipos de Certificados NetSure («Límite de garantía»). El Límite de garantía podrá variar a discreción de DigiCert durante la Vigencia del límite de garantía. Todos los pagos realizados en virtud del Plan reducirán el importe disponible del Límite de garantía para futuros pagos. Una vez que se agote el Límite de garantía de cualquier Suscriptor de NetSure, DigiCert dejará de tener obligación de realizar ningún pago adicional en virtud del Plan.

6. PERSONAS EXCLUIDAS DEL PLAN; AUSENCIA DE TERCEROS BENEFICIARIOS. DIGICERT PROPORCIONA LOS LÍMITES DE GARANTÍA DE LA CLÁUSULA 3 ÚNICAMENTE AL SUSCRIPTOR DE NETSURE. DIGICERT NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA EN VIRTUD DEL PRESENTE PLAN A NINGUNA OTRA PERSONA O ENTIDAD. EL PRESENTE PLAN NO PRETENDE CREAR NINGÚN DERECHO DE TERCERO BENEFICIARIO PARA NINGUNA OTRA PERSONA O ENTIDAD.
7. RESPONSABILIDAD CAUSADA POR OTRA PARTE QUE NO SEA DIGICERT. Las garantías limitadas incluidas en la cláusula 3 no se aplicarán a los daños o pérdidas causados, total o parcialmente, por un tercero o por el incumplimiento del propio Suscriptor de NetSure de cualquier garantía u obligación de su Acuerdo de Servicio. DigiCert no será responsable de acciones ajenas a su ámbito de control.
8. EXCEPCIONES AL PLAN. Las garantías limitadas incluidas en la cláusula 3 no se aplicarán a los daños o pérdidas de cualquier Suscriptor de NetSure causados, total o parcialmente, por:
 - (a) un incumplimiento por parte del Suscriptor de NetSure de una obligación sustancial del Acuerdo de Servicio;
 - (b) el uso de Certificados de una manera no contemplada en el ámbito autorizado de uso según se establece en el Acuerdo de Servicio aplicable;
 - (c) la confianza en información contenida o incluida en un Certificado NetSure cuando dicha confianza no es razonable ni está justificada por cualquier motivo, a la luz de, entre otros, hechos que el Suscriptor de NetSure conoce o debería conocer, el transcurso de los negocios entre las partes correspondientes o las prácticas comerciales;
 - (d) la omisión o el retraso injustificado de dicho Suscriptor de NetSure a la hora de comunicar adecuadamente una solicitud de revocación de cualquier Certificado NetSure tal como exige el Acuerdo de Servicio;
 - (e) el hecho de que el Suscriptor de NetSure no actúe con una diligencia razonable para evitar la vulneración de la propia clave privada del Suscriptor de NetSure, incluido, entre otros, el hecho de que el Suscriptor de NetSure no utilice un sistema fiable para proteger su clave privada;
 - (f) el hecho de que el Suscriptor de NetSure no aplique medidas razonables de seguridad para verificar la firma digital del Certificado NetSure;
 - (g) el hecho de que el Suscriptor de NetSure no aplique medidas razonables de seguridad antes y durante la creación, el almacenamiento y la transferencia de mensajes cifrados, incluidos, entre otros, (i) el hecho de no determinar que el Certificado NetSure es un Certificado operativo y (ii) el hecho de no validar una cadena de Certificados para el Certificado NetSure;
 - (h) el hecho de que, si procede, el Suscriptor de NetSure no utilice un algoritmo de clave pública estándar del sector con, al menos, el tamaño de módulo mínimo designado y recomendado («Algoritmos aceptados»);
 - (i) el hecho de que, si procede, el Suscriptor de NetSure no utilice ningún algoritmo de clave pública distinto de los Algoritmos aceptados;
 - (j) cualquier condición o incidente de fuerza mayor en virtud del Acuerdo de Servicio;
 - (k) los actos de cualquier persona cuya conducta ilegal o no autorizada dañe, altere, impida o haga un uso indebido de las instalaciones o servicios de los proveedores de servicios de Internet u otros proveedores de telecomunicaciones o servicios de valor añadido, incluido, entre otros, el uso o reproducción de *software* malicioso, como, por ejemplo, virus informáticos;
 - (l) el fallo de la infraestructura de comunicaciones, el tratamiento o los medios o mecanismos de almacenamiento, incluidos sus componentes, que no sean propiedad exclusiva o estén bajo el control exclusivo de DigiCert;
 - (m) bajadas de tensión, interrupciones u otras perturbaciones del suministro eléctrico;
 - (n) acciones ilegales por parte de cualquier persona que coaccione al Suscriptor de NetSure para llevar a cabo acciones que ocasionen pérdidas o daños al Suscriptor de NetSure;
 - (o) la utilización o confianza en Certificados de demostración o prueba;
 - (p) el hecho de que el Suscriptor de NetSure supervise la implementación técnica de los servicios de certificación pública de DigiCert, interfiera con la misma o la someta a técnicas de ingeniería inversa de manera directa o indirecta.
9. EXCLUSIONES DE GARANTÍA.

- 9.1 EXCLUSIONES ESPECÍFICAS. SALVO LO EXPRESAMENTE INDICADO EN LA CLÁUSULA 3, DIGICERT:
- (a) NO REALIZA NINGUNA GARANTÍA RESPECTO A LA INFORMACIÓN SIN VERIFICAR DEL SUScriptor INCLUIDA EN LOS CERTIFICADOS NETSURE;
 - (b) NO INCURRIRÁ EN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DECLARACIONES DE HECHOS INCLUIDAS EN CUALQUIER CERTIFICADO NETSURE, SIEMPRE QUE DIGICERT HAYA ACTUADO CON DILIGENCIA RAZONABLE PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE VALIDACIÓN ESTABLECIDO EN LA DPC APLICABLE;
 - (c) NO GARANTIZA LA AUSENCIA DE RECHAZO PARA NINGÚN CERTIFICADO NETSURE O NINGÚN MENSAJE (PORQUE LA AUSENCIA DE RECHAZO LA DETERMINA EXCLUSIVAMENTE LA LEGISLACIÓN Y EL MECANISMO FINAL DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS APLICABLE); Y
 - (d) NO SERÁ RESPONSABLE DEL RENDIMIENTO DE NINGÚN *HARDWARE* O *SOFTWARE* QUE NO SEA PROPIEDAD EXCLUSIVA DE DIGICERT, ESTÉ BAJO SU CONTROL EXCLUSIVO O QUE SE LE HAYA CONCEDIDO BAJO LICENCIA.
- 9.2 EXCLUSIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDAD. SALVO LO EXPRESAMENTE DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 3 Y EL ACUERDO DE SERVICIO, Y EN LA MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, DIGICERT EXCLUYE: (A) TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS Y OBLIGACIONES EXPRESAS O IMPLÍCITAS DE CUALQUIER TIPO, INCLUIDA CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA DE ADECUACIÓN PARA UN FIN PARTICULAR Y CUALQUIER GARANTÍA DE EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SOLICITANTES DE CERTIFICADOS, SUScriptORES Y TERCEROS; Y (B) CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER ACCIÓN DE TERCEROS QUE CONSTITUYA O PUEDA CONSIDERARSE QUE CONSTITUYE NEGLIGENCIA, IMPRUDENCIA Y/O RESPONSABILIDAD OBJETIVA, YA SEA ACTUANDO INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE CON CUALQUIER OTRA PERSONA INCLUIDO, ENTRE OTROS, CUALQUIER SUScriptOR DE NETSURE.
10. LIMITACIÓN DE DAÑOS. LOS DAÑOS SUFRIDOS POR CUALQUIER SUScriptOR DE NETSURE, JUNTO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DAÑOS SUFRIDOS POR TODAS Y CADA UNA DE LAS DEMÁS PERSONAS, CAUSADOS POR EL USO O LA CONFIANZA DEPOSITADA EN CUALQUIER CERTIFICADO NETSURE SE LIMITARÁN A LOS DAÑOS DIRECTOS, Y DIGICERT NO SERÁ RESPONSABLE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE NINGÚN DAÑO FORTUITO, INDIRECTO, ESPECIAL, PUNITIVO, SECUNDARIO O EJEMPLAR, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, PÉRDIDAS DE BENEFICIOS O INGRESOS, FUERAN O NO PREVISIBLES, INCLUSO SI A DICHA PARTE SE LE INFORMÓ DE LA POSIBILIDAD DE DICHS DAÑOS.
11. MODIFICACIONES. DigiCert podrá modificar el Plan cuando proceda (de forma prospectiva y no retroactiva). Cualquier modificación será vinculante y entrará en vigor inmediatamente tras la publicación de la modificación en los sitios web de DigiCert, o previa notificación al Suscriptor de NetSure por correo electrónico.
12. DISPOSICIONES GENERALES. Cualquier asunto que no esté incluido en el Plan deberá considerarse según lo dispuesto en la DPC o el Acuerdo de Servicios correspondiente, en ese orden.

Anexo A: LISTA DE SERVICIOS CUBIERTOS

El presente Plan forma parte integrante de los siguientes Acuerdos de Servicio y se incorpora por referencia en los mismos:

- La Política de Certificados (CP) de DigiCert relativa a la emisión de certificados para los almacenes de confianza públicos, disponible en:
<https://www.digicert.com/legal-repository/>
- La Declaración de Prácticas de Certificación (DPC) de DigiCert relativa a la emisión de certificados para los almacenes de confianza públicos, disponible en:
<https://www.digicert.com/legal-repository/>
- El Acuerdo Marco de Servicios de DigiCert, publicado en:
<https://www.digicert.com/legal-repository/>

Anexo B: LÍMITES DE GARANTÍA

Los siguientes certificados son Certificados NetSure:	En caso de que se haya emitido el o partir del: 1 de mayo de 2019
CUANDO EL SUScriptor DE NETSURE ES TITULAR DE:	EL LÍMITE DE GARANTÍA ES:
Certificados DigiCert	
SSL SECURE SITE PRO CON EV	2 000 000 USD
SECURE SITE CON EV; SSL SECURE SITE CON EV; TLS/SSL MULTIDOMINIO SECURE SITE CON EV; SECURE SITE CON OV; TLS/SSL SECURE SITE; TLS/SSL SECURE SITE MULTIDOMINIO	1 750 000 USD
BÁSICOS CON EV; SSL CON EV; EV MULTIDOMINIO	1 500 000 USD
BÁSICOS CON OV; TLS/SSL ESTÁNDAR; SSL MULTIDOMINIO; SSL COMODÍN	1 250 000 USD
Secure Site	
SECURE SOFTWARE MANAGER	1 500 000 USD
Certificados Thawte	
CERTIFICADO THAWTE TLS/SSL WEB SERVER CON EV	1 500 000 USD
CERTIFICADO THAWTE SSL WEBSERVER (OV)	1 250 000 USD
CERTIFICADO THAWTE SSL 123 CON DV	500 000 USD
Certificados GeoTrust	
GEOTRUST TRUE BUSINESS ID CON EV	1 500 000 USD
GEOTRUST TRUE BUSINESS ID (OV)	1 250 000 USD
SSL GEOTRUST CON DV; GEOTRUST CLOUD CON DV; GEOTRUST STANDARD CON DV; GEOTRUST WILDCARD CON DV	500 000 USD
Certificados RapidSSL	
CERTIFICADO RAPIDSSL STANDARD DV	10 000 USD
RAPIDSSL WILDCARD DV	10 000 USD

© 2024 DigiCert, Inc y sus filiales. Todos los derechos reservados. DigiCert y su logotipo son marcas registradas de DigiCert, Inc. El contenido, las imágenes, los gráficos y otros materiales de este sitio web están protegidos por derechos de autor y no pueden reproducirse, distribuirse, modificarse ni publicarse sin la autorización expresa por escrito de DigiCert, Inc.

El resto de las marcas comerciales, marcas de servicio y logotipos empleados en este sitio web pertenecen a sus respectivos propietarios. Cualquier uso no autorizado de estos materiales puede vulnerar los derechos de autor, de marca u otras leyes.